

**INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1° puntos 1, 2 y 4, 3°, 5° y 47 al 112 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco, artículos 1°, 2°, 3°, 39, 49, 54, 96 al 98, 101 al 116 y 141 al 154 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el poder Ejecutivo del estado de Jalisco y artículos 2, 5 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; 1, 3, 38 y 43 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Vallartense de Cultura; se convoca a los interesados en participar en la licitación para: **SERVICIO DE RENTA Y MONTAJE DE AUDIO E ILUMINACION EN LA 7° EDICION DE DAMAJUANA FESTIVAL DE RAICILLA**, de conformidad con los siguientes:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE PREGUNTAS	FECHA DE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA DE CAMPO	FECHA DE ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE ACTO DE FALLO
LPLSC/001/2024	SIN COSTO	10/01/2024 10:00 HORAS	12/01/2024 12:00 HORAS	NA	15/01/2024 13:00 HORAS	18/01/2024 13:00 HORAS

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO				
PARTIDA	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES O SERVICIOS
1	N/A	Servicio	7° EDICIÓN DE DAMAJUANA FESTIVAL DE RAICILLA	2 EQUIPO LINEAL MARCA RCF 2 CONSOLA DIGITAL 20 MICROFONOS CON BASE 8 MONITORES DE PISO 20 CAÑONES LED 4 MICROFONOES INALAMBRICOS 16 ROBOTICAS 2 ESTRUCTURA LONA BACK E ILUMINACION 2 ESTRUCTURA COLGADO DE EQUIPO LINEAL 9X4 PANTALLA LED 4X3 2 TORRES PARA LUCES 6 CAÑONES



LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA

- Las bases de la licitación y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en: La pagina oficial del Instituto Vallartense de Cultura <https://cultura.puertovallarta.gob.mx/licitaciones.php>, o en las oficinas de Coodinacion Administrativa ubicadas en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, o se puede solicitar las mismas al correo electronico: institutovallartense@gmail.com.
- La proposicion deberá sujetarse a lo señalado en las BASES y sus ANEXOS en especial a las especificaciones minimas de los bienes y/o servicios y contener el nombre y firma autografa del representante legal del licitante en la ultima hoja de cada uno de los anexos y documentos presentados por el licitante, contenidos en el sobre, ademas de la rubrica o firma en el resto de sus hojas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de enero del 2024 a las 12:00 horas en: Oficina de Coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentacion y apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de enero del 2024 a las 13:00 horas, en: Oficina de Coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta.
- El acto del fallo se efectuará el día 18 de enero del 2024 a las 13:00 horas en: Oficina de Coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- La firma del contrato se efectuará dentro de los cinco dias habiles siguientes, a partir de la fecha de la resolucion de adjudicacion o fallo, en las oficinas del Instituto Vallartense de cultura ubicadas en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberá presentar la proposicion sera en: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposicion sera en: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Sera conforme se especifique en el Anexo 1 de las bases "Síntesis Especifica de las Bases".
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitacion asi como las proposiciones presentadas por los licitantes podran ser negociada.
- No podran participar las personas que se encuentren en los supuestos del articulo 52 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratacion de Servicios del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA JALISCO; A 04 DE ENERO DEL 2024.



LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA